Lib.º 10.º f.º 98 (99.) 64 (69)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

LEGAJO 33-1 23-1

CARRERA LITERARIA DEL ALUMNO

D. Ildefonso Calderon y Cuba natural de Sevilla provincia de id

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Año académico	de 18	á 18	Curso	Núm.
	de 18	á 18	id.	id.
	de 18	á 18	id.	id.
	de 18	á 18	id.	id.
	de 18	á 18	id.	id.

~~FACULTAD~~ DE Notariado.

de 1850	á 1851	1.º id. Audiencia	id. Aprobado.
de 1851	á 1852	2.º id. En esta Univd.	id. 69 Bueno
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.

2

SELLO 4º AÑO 1851. 40 MS

D. Juan Rodriguez Bravo, Escribano público del numero de esta ciudad, y del Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de ella y pueblos de su partido=

Doy fe: que por Doña Maria delos Dolores Cubas y Ruiz, se me ha exivido un pliego que contiene sita partidas de bautismo, con objeto de que copie la que me señaló y devolviese, la cual ála letra es del tenor siguiente—

Dicha Parroquia, dicho libro folio cuatro cientos veinte= Enla Villa de Marchena sabado veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos treinta y dos años. Yo D. Apolinar de Carmona Presbitero, (con licencia del Señor Cura propio de esta Yglesia parroquial del Señor San Juan Baptista Matriz de dicha Villa y de Paradas,) baptiré solemnemente á Alfonso, Miguel, Ramon de la Merced, dela Santisima Trinidad, que nació hoy, hijo legitimo de Don Alfonso Calderon y de Doña Maria delos Dolores Cubas y Ruiz, fué su madrina Doña Maria Trinidad Calderon, soltera hermana del bautizado, á quien adverti su nuevo

parentesco y demas obligaciones; y lo firmé = Doctor Don Juan Maria de la Flor = Apolinar Carmona ___________

Concuerda á la letra con su original á que me remito la cual, con el pliego en que se halla, debuelvo á la Doña Maria de los Dolores Cubas, quien de ello ante á su poder firma el recibo; y á su inst.ª doy el presente, en esta Oja del sello cuarto, en Sevilla á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y uno =

Maria de los Dolores Cubas

Juan Rodriguez Prado

AUDIENCIA DE SEVILLA.

SECRETARIA

DE LA

SALA DE GOBIERNO.

3

He recivido de D. Ildefonso Calderon natural de Marchena doscientos r.s por los dros de Matricula p.a el primer año de la Carrera del Notariado. Sevilla 28 Setbre 1850

V.o B.o
L. Jimenez

El Secrio.
Felipe Alvarez Quintana

parecen

firmé=

Flor=

Concurr

la cual,

ha Man

su poder

un casa q

de Sevilla

Mar



DON FELIPE DE QUINTA,

Secretario de S. M. y de la Junta Gubernativa de la Audiencia Territorial de esta ciudad, Escribano de Cámara, Archivero de la misma y Notario público de los Reinos.

CERTIFICO: que D. Ildefonso Calderon natural de Marchena provincia de Sevilla matriculado en la Cátedra de Derecho establecida en esta ciudad por Real Decreto de trece de Abril de mil ochocientos cuarenta y cuatro para la enseñanza de los que se dedican á la carrera de Escribanos y Notarios, ha sido examinado de la asignatura del primer año; segun dispone el citado Real Decreto, y obtenido la nota de Aprovado como consta del libro de Matrículas y pruebas de curso correspondiente al año académico de mil ochocientos cincuenta á mil ochocientos cincuenta y uno que existe en la Secretaría de mi cargo. Y para que lo pueda acreditar donde le convenga doy la presente con el Vº Bº del Sr. Regente de esta Audiencia. Sevilla cuatro de Junio de mil ochocientos cincuenta y uno.

Vº Bº

Ortiz

D. Felipe de Quinta

Núm. 69 5

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

CARRERA DEL NOTARIADO. 2º AÑO

He recibido de D. Ildefonso Calderon y Cuba la cantidad de doscientos reales vellon por los derechos de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.

Sevilla 30 de Set.e de 1851

Marquez

Son 200 rs vellon

6

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SOLICITUD PARA MATRÍCULA.

FACULTAD DE 1 Notariado AÑO 2.° ~~de 1851~~ NÚMERO 69

D. Ildefonso Calderon y Cubas.
de 19 *años de edad*
natural de Marchena
Provincia de Sevilla
Diócesis de Yd
hijo de D. Ildefonso *y de D.ª* M.ª de los Dolores Cubas *avecindados en* Sevilla
calle de los tiros *núm.* 35
solicita matricularse para el curso de 1851 *á* 1852 *en* el Notariado
Vive en esta ciudad calle de los tiros *casa núm.* 35
Está encargado á D. Miguel Galeano *que vive en Sevilla calle de* los Monsalves *núm* 14
Sevilla 30 *de* Setiembre *de* 1851

FIRMA DEL PADRE, TUTOR Ó ENCARGADO.

Miguel Galeano

FIRMA DEL ESTUDIANTE.

Ildefonso Calderon

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

EXÁMENES DE FEBRERO DE 1852

Número 69

D. Yldefonso Calderon alumno de 1.º Notariado ha sido hoy examinado de las materias estudiadas hasta el dia en cada una de las asignaturas de su curso, y obtenido la calificacion de bueno

Sevilla 17 de Febrero de 1852

L. Mariano Gimenez

Lic. Narciso José Suarez

D.r Franc.co Arboleya

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE 2.º año del Notariado NÚM. 69

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Ildefonso de

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Ninguna	Regular	B.º	Ninguno	Buena

Sevilla 1.º de Marzo de 1852

L. Mariano Jimenez

8

9

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

Notario   AÑO 2.º   NÚM. 69

D. Ildefonso Calderon

ha merecido en los exámenes generales las censuras siguientes.

En la asignatura 1.ª . . . . Aprobado
En la 2.ª . . . .
En la 3.ª . . . .
En la 4.ª . . . .
En la 5.ª . . . .
En la 6.ª . . . .
En la 7.ª . . . .

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Bueno

Sevilla 13 de Mayo de 1852

L. Mariano Jimenez

L. Marcos Joaq.n Suarez

D.r Fran.co Alvarez

10

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 185/ Á 1852

Notarios — AÑO 2º — NÚM. 69

D. Yldefonso Calderon

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de 2º año Notariado	Bien
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 *de* Mayo *de 185*2

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Dr. Franco. Arboleya

11

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

Notarios

AÑO 2.º

NÚM. 69

D. Yldefonso Calderon

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de 2.º Notariado	Bien
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 *de* Mayo *de* 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

L. Mariano Jimenez

12

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

Notarios AÑO 2.º NÚM. 69

D. Yldefonso Calderon
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de 2.º año Notariado	Bien
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 de Mayo de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

L. Narciso Joaqn. Suarez

A. R. T.